



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Compromete Felipe Zamora más seguridad a periodistas. Felipe Zamora Castro, subsecretario de Gobernación, se comprometió a elaborar un protocolo de seguridad para periodistas, defensores de derechos humanos y jueces y por otro lado hizo notar las repercusiones que tendrán los juzgadores, dado que las reformas abarcan su obligación de respetar los derechos humanos. Lo anterior se dio en el marco de la decimocuarta sesión del comité directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia en donde se analizaron dichos temas ante la inminente reforma constitucional. Por su parte, Rodolfo Campos Montejo, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Tabasco (TSJT), ratificó la decisión de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana (Conatrib) de continuar trabajando con la Secretaría de Gobernación para la elaboración de este protocolo en el que también deberá tomarse en cuenta la voz de los jueces y magistrados federales. En esta reunión a la que asistieron representantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana (Conatrib), y las asociaciones nacionales de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo, y de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, se llegaron también a otros importantes acuerdos. (UNOMÁSUNO, P. 24, TABASCO, DE LA REDACCIÓN)

Rompe el PAN con Aguascalientes por detención de Orozco. El Partido Acción Nacional (PAN) y funcionarios públicos emanados de sus filas rompieron relaciones políticas e institucionales con el gobierno de Aguascalientes, encabezado por el priista Carlos Lozano, ante la "ilegal" detención de Martín Orozco Sandoval, ex candidato a la gubernatura. Gustavo Madero, dirigente nacional del blanquiazul, condenó que al "viejo estilo del Revolucionario Institucional" y con autoritarismo se estén violando los derechos humanos de quien fuera abanderado de su partido en las pasadas elecciones y criticó que el gobierno hidrocálido haya regresado a la entidad prácticas "caciquistas, autoritarias y represoras". El 18 febrero de 2010 el CEN del PAN lo designó como candidato a la gubernatura y una semana después Alfredo Quiroz García, juez Sexto de lo Penal, le dictó auto de formal prisión por corrupción. El 6 de abril la Contraloría Municipal lo inhabilitó para ejercer cargos públicos por 14 años debido a acciones tipificadas en la Ley de Servidores Públicos de Aguascalientes, incluido el ejercicio indebido del cargo, ocultamiento y uso indebido de información, pero el tribunal de lo contencioso eliminó esta sanción. La situación se complicó cuando el 4 mayo la autoridad electoral decidió negarle el registro como candidato del PAN por la orden de aprehensión, pero el partido llevó la queja hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual finalmente restituyó sus derechos y le permitió seguir en la contienda. (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ Y MARÍA LUISA GONZÁLEZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, NACIONAL, HÉCTOR FIGUEROA; REFORMA, P. 15, ESTADOS, RAÚL MUÑOZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

Renovarán pronto, por voto directo, la dirigencia del PRI-DF. Humberto Moreira, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), anunció su determinación de emitir en breve la convocatoria para renovar, por voto directo, la presidencia y secretaría general del tricolor, en el Distrito Federal. Ante ello, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) priísta recibió el respaldo de la estructura partidista en la capital del país, al considerar que con esa medida se abre la posibilidad de "reconstruir" la unidad en el PRI-DF. Y es que aún cuando el PRI capitalino crece en las preferencias electorales, ha transitado en los últimos meses por una profunda división interna que incluso derivó en la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mismo que desconoció sus últimos acuerdos para renovar sus liderazgos. (LA PRENSA, P. 6, PRIMERA PLANA; ALEJANDRO COLÓN)

Estados Unidos no cree al PRI que busca reinventarse. La elección de Manlio Fabio Beltrones como coordinador de los senadores priístas en 2006 fue, para Estados Unidos, la mejor prueba de que "la afirmación de que el PRI busca reinventarse a sí mismo" era nada más una mentira. Una vez consumada la elección de 2006, el 19 de julio de ese año, Manlio Fabio Beltrones se reunió con funcionarios de la embajada de Estados Unidos en México (según el cable 06MEXICO4100, fechado el 25 de julio de 2006). Ese mismo día, Felipe Calderón fue increpado por simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador al salir de un acto en el centro de la ciudad de México. En medio de esa crispación, los diplomáticos quisieron saber cuál sería la actitud del tricolor frente al conflicto y reseñaron así la respuesta del sonoreense: "Beltrones dice que el PRI no está de acuerdo con la estrategia postelectoral de López Obrador para impugnar los resultados y que el partido apoyará cualquier decisión dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)". El cable recoge las quejas del priísta sobre la intervención del presidente Vicente Fox en la campaña electoral, aunque también anota: "A pesar de su rencor contra el PAN, Beltrones dejó en claro que el PRI no iba a jugar el juego del PRD y que no ofrecerá ningún apoyo a la impugnación (perredista) del proceso electoral". (LA JORNADA, P. 1 Y 2, NACIONAL, ARTURO CANO)

Exige López Obrador decir qué clase de régimen se intenta imponer en Michoacán. En la capital de Durango, Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, exigió a la "mafia del poder y el dinero" decir qué clase de régimen busca "imponer" en Michoacán, tras decidir que no haya elecciones ante las condiciones de inseguridad prevalentes. "Es un descaro y un acto de cinismo que a través de sus achichincles la mafia proponga cancelar los comicios. ¿De qué se trata? ¿El pueblo ya no cuenta ni habrá garantías o derecho a elegir? Sin participación ciudadana y sin elecciones la democracia se anula. ¿Un grupo de notables decidirá quién gobierna? ¿Cómo vamos a enfrentar la violencia?", preguntó. También expuso que los poderes Judicial y Legislativo, así como el Instituto Federal Electoral y el Tribunal en esa materia fueron secuestrados, están corrompidos y es preciso renovarlos, porque "no confiamos en instituciones puestas al servicio de los potentados" señaló. (LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, SAÚL MALDONADO Y LILIA OVALLE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

Publicación DOF. Se publicó el manual de Procedimientos para el Control, Registro y Aplicación de Incidencias del Personal. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 123, en el apartado B Fracción I, establece las jornadas de trabajo que deberán ser cubiertas en el gobierno federal por los Servidores Públicos; así como también lo señala la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado en su capítulo II, artículos 21, 22, 23, 24, 25 y 26, así como en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en sus artículos 163, 164 al 176, 223, 224 al 228; dichas disposiciones van aunadas a medidas de control y disciplina que deberán emitirse en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quién a través de la Comisión de Administración deberá aprobar, a efecto de que la Secretaría Administrativa por conducto de la Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo las aplique. El documento consta de 93 hojas, se incluyeron 3. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5191565&fecha=30/05/2011 (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

Frentes Políticos. Esta semana empieza junio y nomás no se ve para cuándo se puedan aprobar la reforma política y la electoral en la Cámara de Diputados. La primera sería un artículo de lujo para 2012. Lo urgente es la segunda, pues ahí sí los plazos no dan para más. A lo mejor la creatividad legislativa y del presidente de la Cámara, Jorge Carlos Ramírez, inicia una sesión el 30 de junio para parar el reloj legislativo y aprobar, días después, esa reforma, pero oficialmente en la sesión del 30. Si no la hay antes del 1 de julio, el IFE y el TEPJF deberán "legislar" al respecto, al menos en el tema del recuento voto por voto en los distritos. (EXCÉLSIOR, P. 23, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Signos Vitales/ Calderonista, a la cárcel/ Alberto Aguirre. El autor comentó: "¿Declaración de guerra o típico sabadazo? A punto de llegar a una de sus casas en la colonia San Marcos, centro de Aguascalientes, el contador Martín Orozco Sandoval fue aprehendido por agentes estatales e ingresado al Centro de Reeducación Social la madrugada del 28 de mayo. Ex alcalde de la capital, compitió el año pasado como candidato del PAN a la gubernatura hidrocálida; perdió ante el priista Carlos Lozano de la Torre por más de 14,000 votos. Cuando el Tribunal Electoral desechó su demanda de anular los comicios, el gobierno calderonista lo compensó y asumió la Coordinación General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El 22 de febrero de 2010 el juez VI de lo penal, Alfredo Quiroz García, con base en la averiguación 14467/2009, le dictó auto de formal prisión y el 6 de abril de 2010, cuando estaba por asumir la candidatura, Orozco Sandoval fue inhabilitado por la Contraloría Municipal de Aguascalientes para ejercer cargos públicos por 14 años. Los consejeros electorales de Aguascalientes negaron el registro de su candidatura y la decisión final recayó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde finalmente admitieron su inscripción, pues estaba consignado mas no sentenciado". (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 46, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

Expulsión Ilegal del PAN/ Manuel Espino. El autor comentó: “Desde principios de 2009 en Los Pinos se hablaba de expulsarme del Partido Acción Nacional. Mis exigencias de congruencia a dirigentes del partido y al propio presidente Calderón resultaban incómodas de cara a la elección federal en curso. En una reunión del "Sistema PAN", donde se coordina la acción del partido con el gobierno se resolvió iniciar el proceso de sanción una vez pasadas las elecciones, presuponiendo que la victoria serviría para que el tema pasara inadvertido entre panistas y ciudadanos. Pero sobrevino la más desastrosa derrota electoral en la historia electoral del PAN, consecuencia de acciones equivocadas y decisiones que cancelaron la democracia interna, por lo que se dejó en suspenso la decisión presidencial de mi defenestración. Agotado el proceso estatutario en dos instancias internas, plagado de vicios e irregularidades, sin considerar mi defensa, se ratificó la sanción ilegal bajo el argumento de que abusé del ejercicio de mi libertad de expresión. Ese es el delito originario del que se me acusa, el pretexto a partir del cual mis verdugos deducen que cometí un atentado contra mi partido. Atendiendo las previsiones de Ley, promoví ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un Juicio para la protección de mis derechos. Ahora resta esperar el fallo definitivo que resuelva la institucionalidad de la decisión, así como la restitución de mis derechos como miembro activo, porque no he incurrido en faltas graves y mucho menos en forma reiterada como pretenden hacer creer”. (RUMBO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MANUEL ESPINO)

Yo campesino/ Instituciones electorales ¿cooptadas?/ Miguel Ángel Rocha Valencia. Se comenta que la magnanimidad con que han tratado las instituciones electorales federales al gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, hacen sospechar a los malpensados que ya hay mano negra y que el aspirante en campaña desde hace cinco años a la presidencia de la República, ya "planchó" el camino para evitar cualquier impugnación o denuncia en su contra. El más reciente caso, el de septiembre cuando el IFE determinó que en la extraterritorialidad de los mensajes enviados por Peña Nieto con motivo de su Informe de Gobierno, la culpa no fue del mandatario sino de las empresas televisoras que transmitieron los spots y por eso les aplicó millonarias multas. Tampoco se podría llamar "coincidencia" al hecho de que en todos los noticieros estelares se haga apología de los "logros" del citado gobernador y que "éstos como los mensajes mencionados anteriormente, sean gratuitos. Se trata de que existen "coincidencias" que podrían hacer sospechar respecto a la injerencia del gobernador Peña y quienes apuntalan el proyecto de su candidatura a la Presidencia en los órganos electorales, incluso de manera directa y señalada en alguna magistrada del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, pero claro, son simples coincidencias, aunque en política eso no sea posible. (UNOMÁSUNO, P. 5, NACIONAL, MIGUEL ÁNGEL ROCHA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

Sala Xalapa

Gana el PRI elección extraordinaria en Coxquihui y el PAN en José Azueta. Ayer se realizaron elecciones extraordinarias en los municipios veracruzanos de José Azueta y Coxquihui, donde eligieron autoridades municipales. Esto, debido a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió anular los comicios celebrados el 4 de julio de 2010, tras detectar diferentes anomalías en las municipalidades. Al iniciar la sesión permanente del Instituto Electoral Veracruzano (IEV), Carolina Viveros García, presidenta de dicho organismo, señaló que se lograron instalar sin contratiempos todas las casillas electorales. En una jornada electoral que se caracterizó por rumores de balaceras y secuestros, así como por acusaciones entre priístas y panistas por presunta compra de votos con dinero en efectivo, despensas y materiales de construcción, además de agresiones entre militantes, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó la elección extraordinaria por la presidencia municipal de Coxquihui y el Partido Acción nacional triunfó en José Azueta. (LA JORNADA, P. 35, ESTADOS, ANDRÉS TIMOTEO MORALES; MILENIO DIARIO, P. 24, CIUDAD Y ESTADOS, DE LA REDACCIÓN; RADIOFÓRMULA.COM, NOTIMEX)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Reconoce Comisión Central electoral de Bosnia y Herzegovina gran trabajo del IFE. El trabajo que ha realizado el Instituto Federal Electoral (IFE) ha sido retomado por otras naciones en la construcción de la democracia, de manera que ha recibido un reconocimiento de la Comisión Central Electoral de Bosnia y Herzegovina. El reconocimiento fue dado a conocer por el Instituto, el que indicó que ocurrió por su contribución en el fortalecimiento del trabajo de ese organismo europeo, a través de los esquemas de cooperación internacional que desarrolla la autoridad electoral mexicana. Lo anterior en el marco de la conferencia internacional Las Elecciones Generales de 2010: Retos y Perspectivas realizada del 26 al 28 del mes en curso, en la ciudad de Neum, de esa nación, donde Irena Dadziabbic, presidenta de la Comisión Central, entregó el reconocimiento respectivo a Rafael Riva Palacio Gralimberty, director de Cooperación Internacional de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto, quien acudió al evento en representación del IFE. (LA PRENSA, P. 7, ANTONIO DE MARCELO)

Perfila IFE sanción por bodega “de lujo”. La Contraloría General del Instituto Federal Electoral (IFE) plantea inhabilitar por cinco años para el desempeño de cargos públicos a Fernando Santos Madrigal, ex titular de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), por las irregularidades detectadas en el arrendamiento de una bodega en la Delegación Iztapalapa, Distrito Federal. De acuerdo con un documento que circula en las oficinas de los seis consejeros electorales del IFE, el órgano fiscalizador notificó el 25 de mayo a los funcionarios que concluyó la investigación sobre la rehabilitación del local ubicado en la Avenida Tláhuac, donde se almacena material en desuso, y que determinó fincar responsabilidades administrativas a Santos Madrigal. Según el oficio, la Contraloría consideró que el ex titular de la DEA incurrió en el incumplimiento de la normatividad administrativa vigente. No obstante, se aclara que en el proceso que se le siguió, no quedó acreditado algún daño patrimonial al organismo electoral. (REFORMA, P. 2, GUADALUPE IRÍZAR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Sigue PRD al frente en preferencias electorales. El ánimo electoral hacia 2012 se calienta en el Distrito Federal. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) comenzó a recuperar terreno respecto a la caída en la intención de voto que registró a fines del año pasado para la elección de jefe de Gobierno, de acuerdo con la encuesta bimestral en viviendas que realiza El Universal. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) experimentó el descenso de dos puntos porcentuales en los últimos dos meses y el Partido Acción Nacional (PAN) retrocedió tres puntos. En enero pasado, el partido del sol azteca registró 22% de preferencia en la intención de voto. Cuatro meses después, el porcentaje subió a 26%, según los capitalinos encuestados entre el 20 y el 23 de mayo. Sin embargo, esta cifra está 10 puntos por debajo del 36% que se reflejó en enero de 2007. (EL UNIVERSAL, P. 2, SARA PANTOJA)

ALDF castiga a infieles; les quita derecho a herencia. Con el argumento de haber ocasionado "daño moral", la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó en comisiones quitar la herencia a aquellas personas que hayan cometido infidelidad, aunque en el testamento de la pareja aparezcan como beneficiarias parciales o totales de los bienes. La mayoría perredista de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia avaló la iniciativa de reforma al Código Civil capitalino que presentó Rafael Medina Pederzini, asambleísta del PAN. Julio César Moreno (PRD), presidente de la comisión, anunció que se busca presentar el dictamen para su aprobación en el pleno en el próximo periodo extraordinario, previsto para el 7 u 8 de junio. (LA RAZÓN, P. 1 Y 3, JAQUELIN COATECATL)

Estado de México

Sólo Eruviel sube en dos semanas. De acuerdo con el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), Eruviel Ávila avanzó casi seis puntos en las preferencias electorales en un lapso de dos semanas, al pasar de 48.5% el 16 de mayo a 53.2% el 29 de mayo. Alejandro Encinas aumentó su porcentaje de intención de voto en 1.5%, mientras que Luis Felipe Bravo Mena cayó 3.5% en el mismo tiempo. Lo anterior ante la pregunta de si hoy fueran las elecciones para gobernador del Estado de México, ¿por qué candidato votaría? (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, GCE)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

El blaqui azul presenta denuncia ante el IEEM. El Partido Acción Nacional (PAN) presentó una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por los hechos violentos que se han registrado en actos de Luis Felipe Bravo Mena, candidato a la gubernatura de esa entidad, la cual contiene medidas cautelares. Autoridades estatales panistas dieron a conocer que la denuncia es contra Martín Esparza, Fernando Amezcua y Gustavo Anaya Maya, los líderes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Octavio Germán Olivares, presidente estatal del PAN, informó que el documento contiene tres medidas cautelares, "la primera es la responsabilidad del IEEM para garantizar un proceso donde se presente la libre expresión de los candidatos". "La segunda es clara, la obligación de llamar al orden a los simpatizantes de otros partidos y a la ciudadanía en general", expresó Germán Olivares. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

Cirigo y Arce se suman a la campaña de Eruviel. René Arce y Víctor Hugo Cirigo, dirigentes políticos del Partido de la Revolución Democrática, se sumaron a la campaña de Eruviel Ávila, candidato de la coalición "Unidos por Ti" (PRI, PVEM y Panal). El partido informó que este lunes se oficializará la incorporación de los dos perredistas, quienes son considerados como destacados dirigentes por su influencia en la delegación Iztapalapa y en la zona oriente del Estado de México. También se informó que su incorporación es parte de una operación que ha emprendido Luis Videgaray, dirigente del PRI, para incorporar a la campaña a disidentes de ese partido y de otras fuerzas políticas. (MILENIO DIARIO, P. 7, ANA SALAZAR)

Encinas denuncia boicot de maestros. Alejandro Encinas, candidato a la gubernatura del Estado de México, aseguró que "es completamente falso" que la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia) esté financiando los actos de sabotaje contra la campaña del PAN y de Luis Felipe Bravo Mena, su abanderado. "Es muy irresponsable hacer un señalamiento de esa naturaleza sin ninguna prueba. Por supuesto que nosotros nos deslindamos de estos hechos", dijo Encinas. Asimismo denunció el intento de boicotear su acto político por parte de un grupo de "maestros" que horas antes ofreció bultos de cemento para inhibir la asistencia al mitin del perredista. (MILENIO DIARIO, P. 6, LUIS CONTRERAS)

Productos chinos, en campañas electorales. De todos los productos promocionales utilizados para campañas políticas, 90% proviene de China, estimaron empresas involucradas y organismos de comercio exterior consultados. Las más recientes importaciones se dirigen a las campañas del Estado de México, las de mayor presupuesto debido a su número de habitantes; pero ya se comenzaron también a comprar productos de otros países para las campañas federales de 2012. Se trata de millones de piezas de paraguas, bolsas para mandado, relojes, camisetas y gorras, lo mismo que de lápices, cubetas, calcomanías, foto-botones y hasta condones, pinturas para uñas y gel parapeto. (EL ECONOMISTA, P. 2 Y 27, ROBERTO MORALES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

Guanajuato

Al estilo de Cordero destapan a Córdoba. José Ángel Córdoba Villalobos, secretario de Salud, anunció formalmente que en septiembre renunciará a su cargo, tras ser presentado por el Pacto de la Loma como su precandidato a la gubernatura de Guanajuato. Javier Usabiaga, secretario de Agricultura del régimen foxista, anunció que tras nueve encuestas estatales que se realizaron entre ciudadanos y panistas se concluyó que a la cabeza siempre estuvo Córdoba Villalobos. El anuncio fue en conferencia de prensa, a la que asistieron los cuatro integrantes del Pacto de la Loma, Córdoba Villalobos; Ricardo Sheffield, presidente municipal de León; el senador Luis Alberto Villarreal y el mismo Usabiaga. (LA RAZÓN, P. 5, DE LA REDACCIÓN)

Michoacán

Tendrá el PRI candidato propio en Michoacán, asegura Moreira. Humberto Moreira Valdés, líder priísta, descartó la posibilidad de sumar al PRI en una coalición con el PAN y el PRD en los comicios de Michoacán en noviembre próximo sin llevar a un abanderado propio. Aclaró que su partido tendrá candidato propio y si los otros organismos desean sumarse a ellos, serán "bienvenidos". Luego de que sus homólogos del PAN, Gustavo Madero Muñoz, y del PRD, Jesús Zambrano, manifestaron que ya habrían dado el primer paso en la conformación de esta unión, el coahuilense aclaró que no renunciarían a la posibilidad de tener un abanderado propio para esos comicios. (EL FINANCIERO, P. 1 Y 34, MANUEL VELÁZQUEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ebrard se destapó como presidenciable. Al asistir como invitado especial del registro de Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero, como militante del PRD, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, se destapó como precandidato a la Presidencia de la República en 2012, y aseguró que la única esperanza para que cambie la situación de pobreza e inseguridad es que la izquierda gobierne el país. Durante su intervención, y ante la presencia de Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, Jesús Ortega Martínez, ex dirigente del sol azteca y miembros de la cúpula perredista estatal y nacional, Ebrard dejó en claro que para 2012 habrá una sola candidatura para la Presidencia de la República por el PRD, y que él la encabezará. (LA CRÓNICA DE HOY, P.2, MAR HORACIO RAMOS)

Se lanzan en AN y PRI contra Cordero. Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota, legisladores panistas y aspirantes presidenciales, apelaron a la realización de una contienda limpia y con piso parejo para todos los contendientes blanquiazules rumbo a 2012, y rechazaron de nueva cuenta la cargada en favor de Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, al asegurar que en su partido prevalece la cultura democrática. En tanto, Manlio Fabio Beltrones, líder priísta en el Senado y presidente de éste, exigió que no haya distracciones de carácter electoral en el área económica, al advertir que los riesgos en ese sector no están superados y la incertidumbre prevalece, frente al desempleo y la carestía que se manifiesta en diversas latitudes, donde se han reflejado inquietudes sociales. (MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, LUIS VELÁZQUEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

Creel: tengo 40% de las preferencias. Santiago Creel, senador panista, aseguró que cuenta con una ventaja de 2 a 1 en las preferencias electorales para elegir al candidato del partido blanquiazul a la Presidencia de la República. "Las encuestas así nos posicionan, el 40% está con la preferencia para Santiago Creel y eso me da aliento, pero también una enorme responsabilidad porque voy 2 a 1 sobre quien me sigue, pero voy a estar en todo con mi partido, en las buenas y en las regulares, porque malas no habrá", manifestó el legislador. Descartó que haya imposiciones dentro de su partido al momento de elegir abanderado en 2012. "No va a haber imposición, no va a haber consigna, el dedazo basta con que alguien lo intente hacer para que el panismo lo rechace", sentenció Creel Miranda. Añadió: "si no estuviera el piso parejo, yo me voy a encargar de aplanarlo en eso no tengo ningún problema". (LA RAZÓN, P.6, DANIEL MENDOZA)

Exige PRI no dar uso electoral a la justicia. La dirigencia nacional del PRI se reunió con 15 de 19 gobernadores de su partido, los coordinadores parlamentarios y dirigentes de sectores, para delinear una estrategia rumbo a las próximas elecciones, pero sobre todo para el 2012, que implica "candados" legislativos al presupuesto del próximo año y además poner sobre la mesa la advertencia al gobierno federal de no permitir el uso y la manipulación de los temas de inseguridad o narcotráfico con fines electorales para golpear a este partido. "Nos parece de la mayor relevancia y si se dijo que la aplicación de la justicia a los procesos de persecución, los señalamientos de corrupción, los señalamientos de involucramientos de autoridades con la delincuencia tiene que ser con apego a la ley y que no deben de tener ni ritmos electorales ni manipulación normativa", advirtió David Penchyna, vocero del tricolor. (LA CRÓNICA DE HOY, P.3, ALEJANDRO PÁEZ)

Freno a guerra sucia electoral. Los diputados del PRI urgieron a los senadores de su partido y a los de las demás fuerzas políticas a dictaminar en comisiones y aprobar en un eventual periodo extraordinario de sesiones las reformas en materia penal que sancionan con hasta seis años de cárcel, la difamación y calumnia contra candidatos. Arturo Zamora Jiménez, vicecoordinador jurídico, dijo que a unos meses de que inicie el proceso electoral federal de 2012, es urgente que el Senado ratifique dicha reforma, que fue avalada en abril pasado por el pleno de la Cámara de Diputados para blindar dichos comicios de la llamada "guerra sucia". (UNOMÁSUNO, P. 4, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ)

Pide Blake campañas limpias y equitativas. José Francisco Blake Mora, secretario de Gobernación, aseguró que es fundamental que los procesos electorales que se llevan a cabo en cinco estados del país sean competitivos pero limpios y con equidad, a la vez que insistió en que el gobierno federal "está decidido" a sacar adelante la reforma política, junto con el Poder Legislativo. "Debemos lograr entre todos que los electores reciban de los gobernantes la garantía de que su actuación estará regida bajo los principios de imparcialidad y legalidad", dijo el funcionario federal, tras llamar a evitar "todo lo que no contribuye y sí afecta el ánimo electoral". (MILENIO DIARIO, P.5, LILIANA PADILLA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

Llegó Cristina Fernández; cenó con Slim; Felipe Calderón la recibe hoy. Cristina Fernández de Kirchner, presidenta de Argentina, llegó ayer a nuestro país para una visita oficial que inicia hoy formalmente con una reunión con el presidente Felipe Calderón, con quien abordará asuntos bilaterales. La mandataria cenó anoche con el empresario Carlos Slim, acompañada de su comitiva y un pequeño grupo de invitados. Durante la visita, aplazada después de que en abril pasado se suspendiera por motivos de salud de Fernández, se firmarán varios acuerdos en materia de comercio, educación y cooperación. Según fuentes diplomáticas argentinas, Fernández visitó el Museo Soumaya y, tras el recorrido por el recinto ubicado en la colonia Polanco, asistió a la cena con Slim, considerado por la revista Forbes el hombre más rico del mundo, con una fortuna de 64 mil millones de dólares. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

"Juicio ciudadano" declara "culpable al Estado mexicano" por la tragedia en ABC. Un "juicio ciudadano" realizado en el Zócalo de la capital del país declaró culpable al Estado mexicano por la tragedia de la guardería ABC, donde hace dos años murieron 49 niños y 75 resultaron lesionados. En el documento de sentencia leído por el juez del caso, Emilio Álvarez Icaza, ex ombudsman del Distrito Federal, se determinó que la Procuraduría General de la República (PGR), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Poder Judicial, el Congreso de la Unión, la Presidencia de la República y la CNDH fueron las entidades responsables de la tragedia. El juicio fue oral y el jurado estuvo integrado por Lorenzo Córdova, Elena Azhola, Nazheli Ramírez, mientras que como testigos de calidad estuvieron Javier Sicilia, Denise Dresser, Sergio Aguayo, Sabina Berman, Bruno Bichir y Eduardo Gallo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, DE LA REDACCIÓN)

Telmex impugnará fallo sobre concesión. Teléfonos de México (Telmex) impugnará la resolución de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en la que le negó la modificación a su título de concesión. Javier Mondragón, director de Asuntos Jurídicos de Telmex, dijo que hoy (lunes) la empresa interpondrá un "incidente de inejecución de sentencia" ante el Poder Judicial, esto es, un recurso en el que tratarán de demostrar al juez que la autoridad no ha cumplido con la sentencia del Tribunal Colegiado. El viernes pasado, la SCT respondió a Telmex que no le autoriza la modificación a su título de concesión con el cual la empresa podría comercializar el servicio de televisión de paga, al determinar que no ha cumplido con las condicionantes que se le fijaron en el Acuerdo de Convergencia en el 2006. (EL ECONOMISTA, P.1 Y 25, CLAUDIA JUÁREZ)

Fallece el comunicador Juan Ramón Sáenz. El comunicador Juan Ramón Sáenz, quien hace 15 años saltó a la fama con el programa de radio La Mano Peluda, falleció ayer a los 47 años, víctima de un paro respiratorio a causa de una bacteria gastrointestinal. El autor de libros como Las Historias Ocultas de la Mano Peluda, Posesiones Demoniacas, Aquí se Respira el Miedo y Tábatha: Una Bruja Verdadera, fue internado hace ocho días en un hospital de esta capital, debido a un malestar estomacal que horas después los especialistas definieron como un cuadro de peritonitis. (IMPACTO DIARIO, P.15, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

LUNES 30 DE MAYO DE 2011

Esquila. La dirección nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) lamenta el deceso de Federico Sánchez Scott, presidente del PRD en Baja California, hombre de izquierda y luchador de toda la vida. (LA JORNADA, P. 17, PRD)

Selección de PRENSA
NACIONAL **2011**

Coordinación de Información y Medios 